

Los Ojos de Almoradí



EL HEDOR DE LAS BASURAS



EL NULO CONTROL DEL ALCALDE EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE BASURAS, HUELE MUY MAL

En el pasado pleno del 2 de agosto se aprobó la adjudicación del contrato administrativo especial para la Recogida de Residuos Sólidos Urbanos y Transporte a Planta Autorizada, a la empresa SIREM (antigua COLSUR) del empresario Ángel Fenoll por un periodo de diez años y un importe de 455.284,89€ anuales, formalizado el pasado 4 de septiembre.

En este pleno, Izquierda Unida votó en contra de esta adjudicación porque nuestra apuesta seguía y sigue siendo la gestión pública.

Este contrato, nada más entrar en vigor, lo hizo con graves irregularidades e incumplimientos por parte de la empresa y el consentimiento del concejal de Servicios Municipales, responsable político de vigilar el cumplimiento de dicho servicio.

Desde Izquierda Unida, nada más detectar estos incumplimientos, se los hicimos saber al concejal responsable pidiéndole que sancionara esta conducta de inmediato, convocara una reunión urgente de la Comisión de Servicios Municipales e incluso de continuar estas irregularidades rescindir el contrato, como así está establecido.

Han pasado tres meses y seguimos sin tener respuesta alguna de la concejalía, y la comisión solicitada sigue sin convocarse. Mientras, se consentía que la recogida de basuras se realizara con menos peones de los estipulados y la empresa SIREM despedía a los tres trabajadores de Almoradí, que formaban parte de su plantilla, algo que en el pasado pleno del mes de agosto, el alcalde en persona dijo que no sucedería (otra mentira más).

A día de hoy, no se han colocado los contenedores de pilas (85 unidades), los soterrados deberían de estar ya disponibles y no han empezado ni las obras, los camiones de recogida no son nuevos, se incumple la periodicidad de lavado de contenedores, etc.

Ante esta situación nos preguntamos ¿Por qué no se sanciona a una empresa que está incumpliendo de manera reiterada sus obligaciones con perjuicio para el pueblo? ¿Qué intereses hay de por medio?

Ahora comprendemos la baja, *cuasitemeraria* (un 20%), de esta empresa. Sabiendo que desde el ayuntamiento se le iban a consentir todos los incumplimientos que está llevando a cabo, así las demás empresas que concurren al concurso, también habrían podido hacer otras mejoras, como después nadie les iba a exigir que las cumpliera...

MÁS DE LO MISMO CON LA LIMPIEZA VIARIA

Lo mismo ocurre con el contrato de la Limpieza Viaria, adjudicado a la misma empresa (SIREM), firmado a finales de septiembre y que a día de hoy, igual que en la recogida de basuras, esta empresa no está cumpliendo con diferentes puntos del contrato (colocación de papeleras, etc.).

¿Para qué sirven los cargos públicos responsables del funcionamiento de los servicios municipales si, ante tan evidentes infracciones, son incapaces de amonestar y sancionar a quienes están incumpliendo obligaciones que afectan a todos los vecinos y vecinas del pueblo?

Para Izquierda Unida estas son las consecuencias de privatizar servicios. Las empresas privadas, como es lógico, anteponen los beneficios económicos a la buena realización de estos servicios públicos.

Pero qué se puede esperar de un político, como nuestro alcalde, que tiene la desfachatez de insinuar en el pleno sobre la adjudicación de las basuras, que la gente que pasa por su despacho pidiendo ayuda no quiere "cualquier trabajo", con esto sólo demuestra su desconocimiento de la realidad que se vive hoy en día en muchos hogares de nuestro pueblo.

En IU creemos que un político, cuando la gente le da el apoyo para que gobierne y desempeñe un cargo público, es para que gestione los servicios del pueblo, si cede esa gestión a empresas privadas, lo único que demuestra es su inutilidad para desempeñar el cargo que ostenta.

EL IBI QUE VIENE, PAGA MÁS EL QUE MENOS TIENE

La tan prometida revisión del catastro, pasados los cinco años, no se va realizar. En su lugar se va a aplicar una reducción del valor catastral urbano del 27% (a viviendas y solares) y quedará paralizada la aplicación progresiva que se estaba realizando desde 2007, quedando fijados estos valores para próximos años. Además se aplica una subida del tipo de gravamen, pasando del 0,48 actual al 0,50 para 2014. Con estos datos el importe que pagaremos el próximo año, en concepto de IBI por nuestra vivienda, se mantendría aproximadamente en cantidades similares al importe pagado en 2013.

Desde IU estamos de acuerdo con esta propuesta. Pero NO compartimos la decisión unilateral, ya tomada por el equipo de gobierno del PP, para favorecer con otra rebaja el valor catastral de los solares:

A los solares en suelo urbano el PP ha decidido aplicarles otra reducción en el valor catastral (entre el 20% y el 30%) para ello se han modificado los coeficientes de cálculo por Decreto de Alcaldía.

A los solares en suelo urbanizable (sectores SAUTs, S1, S2, etc.) el PP ha decidido aplicarles un valor catastral tan bajo que pagarán por IBI, en 2014, poco más que si fuesen suelo rústico.

¡No estamos de acuerdo! Con estas decisiones tomadas por el PP, sin consenso, sin exponerlas ni debatirlas en comisión informativa, ni en Pleno.

¿Por qué se favorece a los solares tanto urbanos como urbanizables? ¿Cuáles han sido los motivos? Cuando una mayoría, de estos solares, se compraban con fines especulativos en los años del *boom inmobiliario*.

BREVES

- El pasado 25 de noviembre arrancó desde Almoradí la 3ª *Discapacidad en Marcha* con el lema "por el Respeto, la Dignidad y la Justicia Social", para que las personas con discapacidad y en situación de dependencia, o en riesgo de padecerlas tengan, como manda la Constitución, garantizada la autonomía personal, la integración socio-profesional y la participación en la vida social de la comunidad.
- La innecesaria obra del Plan Confianza para las nuevas dependencias municipales, sobre lo que era el Mercado de Abastos, sigue paralizada y ni el alcalde sabe para cuando finalizarán. En su puesta en escena sobre las pintadas del 9 de octubre, le faltaba cámara para decir que se reanudaban las obras y que para final de año estarían acabadas. Antes ya dijo que para febrero de 2013 y ahora ya va diciendo que «para primavera».
- El ayuntamiento sigue utilizando personal adscrito desde el SERVEF, con prestaciones, para realizar trabajos de limpieza en edificios municipales a bajo coste, para no contratar personal de la bolsa de limpieza ¿Esto es la creación de empleo del PP?

CAÑASOS	APLAUSOS
<ul style="list-style-type: none">• Al concejal de Servicios Municipales por consentir infracciones en el cumplimiento del contrato de la recogida de basuras.• Al mismo concejal por consentir el incumplimiento en la realización del contrato de Limpieza Viaria.• Al Alcalde, porque si no sabe cuándo van a finalizar las obras de ampliación del ayuntamiento, más vale que se calle.	<ul style="list-style-type: none">• A la UMA por el Primer Premio con Mención de Honor en el XXXV Certamen de Bandas de la Comunidad Valenciana.• Al grupo de teatro Amarión por los cuatro premios conseguidos en el certamen nacional «Escena Elda».• Aunque corto (un aplausico) al concejal de deportes por las nuevas zonas 30 en los caminos Moñino y Gomares. Faltan muchas más.• Al surfista Mario Sebastián que salvó a un hombre de morir ahogado.

**Opina sobre
tu pueblo:
www.eualmoradi.es
eu_almoradi@hotmail.com**